

Comité Editorial y de Biblioteca LXVIII/CEB/01

ACTA1

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 17:10 horas del día 23 de octubre del año dos mil veinticuatro, se lleva a cabo la reunión de instalación de las Diputadas y Diputados integrantes del Comité Editorial y de Biblioteca, en la Sala Legisladores ubicada en el piso 18 del Edificio legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la instalación del Comité Editorial y de Biblioteca de la Sexagésima Octava Legislatura.
- IV.- Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo para citar a reuniones del Comité por medio del correo electrónico; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.
- V.- Exposición sobre la obligación de desarrollar el Programa de Trabajo Interno del Comité, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- VI.- Asuntos generales.
- I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta **Alma Portillo** solicita al Diputado **Roberto Medina** en su carácter de Secretario, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:



Comité Editorial y de Biblioteca LXVIII/CEB/01

- +Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma
- *Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre
- *Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco
- *Diputada Elizabeth Guzmán Argueta
- *Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes

II.- Posteriormente, la **Diputada Presidenta Alma Portillo**, da lectura al orden del día, y se somete a consideración de las y los integrantes del Comité presentes a través del **Diputado Roberto Medina** en su carácter de Secretario por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos aprobarlo por unanimidad de votos.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se declara formalmente instalado Comité Editorial y de Biblioteca de la Sexagésima Octava Legislatura.

Se da la bienvenida a todas las personas invitadas especiales a la instalación representando a diferentes instancias, Universidades, encargados de bibliotecas particulares y sociedad civil entre otras.

IV.-. En relación al punto relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para citar a reuniones del Comité por medio del correo electrónico; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias, se somete a votación, por instrucción de la Presidenta, a través del Secretario, siendo éste aprobado por unanimidad de votos.



Comité Editorial y de Biblioteca LXVIII/CEB/01

V.- En relación a la propuesta para la integración del Programa de Trabajo Interno, fue aprobado por unanimidad, la posibilidad de hacer llegar las propuestas a la Secretaría Técnica para su elaboración y su pertinente aprobación en reunión posterior.

VI.- Sin más puntos que tratar y al no haber Asuntos Generales que tratar se agradece a todos los invitados y a los integrantes del Comité y se cita nuevamente a la misma para el miércoles 30 de octubre. siendo agotado el orden del día de la presente reunión, se da ésta por concluida el mismo día de su fecha.

Firman

Por el Comité Editorial y de Biblioteca

Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma

Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre

Presidenta

Secretario